



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-04255075-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2020-04255075- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma TERUMO BCT LATIN AMÉRICA S.A., Legajo N° 7.483 (CUIT N° 30-70729747-2), solicita la designación de la Co-Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Farmacéutica Señora SOFIA ANABEL LÓPEZ EGÜES, Documento Nacional de Identidad N° 33.150.061, Matrícula Provincial N° 21.495, como Co-Directora Técnica de la firma TERUMO BCT LATIN AMÉRICA S.A., Legajo N° 7.483, con domicilio en la calle Estomba N° 447/49, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la calle Descartes N° 3.520, Tortuguitas, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires; a partir del 02 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2020-04255075- -APN-DGA#ANMAT